ANEXO TÉCNICO

El Consejo Nacional Electoral se encuentra adelantando proceso para brindar soporte técnico especializado en el actual aplicativo ERP NOVASOFT y en los diferentes módulos adquiridos por el Consejo Nacional Electoral, así como la ampliación del número de usuarios, el mantenimiento preventivo y correctivo, y la actualización del sistema con todos sus componentes integrados conforme a las últimas liberaciones del fabricante.

En este sentido, se hace necesario garantizar la continuidad operativa de la plataforma, la estabilidad del sistema, la atención oportuna de incidentes, la corrección de errores, la optimización del rendimiento y la adecuada adaptación del aplicativo a las necesidades funcionales y normativas de la Entidad.

A continuación, se detallan los requerimientos técnicos necesarios para la adecuada prestación del servicio

REQUERIMIENTOS GENERALES

NOMBRE COMPONENTE	DESCRIPCION	CANTIDAD
ACTUALIZACION ANUAL - ERP GESTION DE BIENES (INVENTARIOS, PPE, COMPRAS, INTEGRACIÓN SIIF NACION).	Actualización de versión por ley y mejoras conforme a la normatividad vigente en el 2026.	1
ACTUALIZACION MODULO DE NOMINA	Actualización de versión por ley y mejoras conforme a la normatividad vigente en el 2026.	1
ACTUALIZACION MODULO DE GESTION HUMANA	Actualización de versión por ley y mejoras conforme a la normatividad vigente en el 2026.	1
ACTUALIZACION MODULO DE PORTAL WEB DE FUNCIONARIOS	Actualización de versión por ley y mejoras conforme a la normatividad vigente en el 2026.	1

AMPLIACIÓN LICENCIAS/REGISTROS DE USUARIOS DE LOS MODULOS DE NOMINA, GESTION HUMANA Y PORTAL WEB DE FUNCIONARIOS (SE REQUIERE 5 PAQUETES 100)	Manejo de liquidación nómina, gestión del personal y portal web de funcionarios.	5
HORA SOPORTE / CAPACITACIÓN SEGÚN SE DEFINA DE COMÚN ACUERDO.	Horas destinadas libremente para prestar soporte y/o capacitación. En temas de nómina y formación técnica específica a los Productos adquiridos	60
HORAS DE DESARROLLO, CONFIGURACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN DE LOS MÓDULOS SEGÚN VIABILIDAD Y ACUERDO ENTRE LAS PARTES.	Horas de desarrollo de conformidad con las necesidades de la entidad para llevar a cabo los procesos en la vigencia 2026	350

ALICIA DEL PILAR QUINTERO CASTRILLÓN
Coordinadora Grupo Interno De Trabajo De Gestión Humana - CNE

MARIA DEL PILAR LARA PERDOMO
Profesional Universitario
Area Administrativa Dirección de Gestión Corporativa CNE

LUIS ARNULFO MORALES GUZMAN
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información – CNE

Elaborado por: Lina Sofia Moreno - DGC - Grupo de Gestión Humana.